



COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México a 29 de abril de 2019
Asunto: Se remite Dictamen
Oficio: CU-CTA-CVASF/LXIV/003/2019

Dip. Mario Martin Delgado Carrillo
Presidente de la Junta de Coordinación Política
de la Cámara de Diputados
Presente.

En referencia al proceso de designación del Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la Republica, se informa que las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación, han concluido con la responsabilidad que les señala el artículo 57 TER, numeral 1, incisos e) a h) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en la Etapa V del procedimiento del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone al Pleno la Convocatoria para la designación del Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2019, se adjunta al presente, el dictamen con la lista de los candidatos aptos, así como sus respectivos expedientes.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

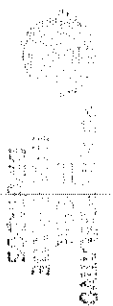
ATENTAMENTE;

Dip. Óscar González Yáñez
Presidente de la Comisión de
Transparencia y Anticorrupción

Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente de la Comisión de Vigilancia de
la Auditoria Superior de la Federación.

JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA

2019 APR 29 PM 8:10



Bis 00002040



**COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y
DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PRESENTE

ANTECEDENTES

Primero. De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de fecha 11 de marzo de 2019, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 12 de marzo de 2019, donde la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, CONVOCA, al proceso de selección de candidatos y candidatas a ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de República.

Segundo. Que conforme al procedimiento establecido en la Convocatoria se han cubierto las Etapas I a la IV que comprenden los Requisitos Legales y Recepción de Solicitudes y Documentación de las y los aspirantes ante la Mesa Directiva, la Revisión en Comisiones Unidas de expedientes de las y los aspirantes y determinación de cumplimiento de los requisitos, el Acuerdo de las Comisiones Unidas con el Listado de las y los aspirantes que cumplan los requisitos, el Desahogo de las comparecencias de las y los aspirantes que cumplan los requisitos ante las Comisiones Unidas.

Tercero. Que una vez que Comisiones Unidas han desahogado las comparecencias de las y los aspirantes que cumplieron los requisitos, nos encontramos en la Etapa V. Dictamen de las Comisiones Unidas con la lista de candidaturas aptas para ser votadas por la Cámara de Diputados, que conlleva sesionar de manera conjunta con la finalidad de integrar y revisar los expedientes y entrevistas para la formulación del dictamen que contenga la lista de las y los candidatos aptos para ser votados por la Cámara de Diputados para el cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República.

En un plazo que no exceda del 8 de abril de 2019, las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Federación, harán llegar a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados el Dictamen con las listas de las candidaturas aptas, y se deberá acompañar de los expedientes de los mismos.

Si fuera necesario el plazo se podrá extender hasta siete días naturales, dando aviso a través del portal de la Cámara de Diputados, recorriéndose en consecuencia los demás plazos previstos.

Cuarto. Que Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación emitió Acuerdos el 10 y 11 de abril de 2019 con base en los Acuerdos modificatorios de la Junta de Coordinación Política respecto de plazos para cada una de las Etapas del proceso, establecidos y publicados en el Anexo XIII, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 2 de abril del año 2019, en el Anexo VII de la Gaceta Parlamentaria de fecha 10 de abril del año 2019 y en el Anexo VIII de la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de abril del año 2019.

Quinto. Que para continuar el proceso establecido y dar oportunidad al inicio de la Etapa VI. respecto del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política con la propuesta de candidatos a titular del Órgano Interno de Control, en donde determinará por el más amplio consenso posible y atendiendo a las consideraciones y recomendaciones que establezca el dictamen de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el Acuerdo con la propuesta del nombre de la o el candidato a titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República.

Sexto. En virtud y con fundamento en el artículo 74 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de conformidad a los artículos 39 numeral 1 y 2 fracción XLI, 40 numeral 4, 57 Bis, y 57 Ter incisos e), f), g) y h) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; del "Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone al Pleno el proceso y la convocatoria para la designación de los titulares que se indican de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación",

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

...

Por lo anteriormente expuesto, estas Comisiones Unidas son competentes para emitir el presente Dictamen.

CONSIDERANDO:

Primero. Una vez que las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, publicaron en la Página Principal de La Cámara de Diputados con fecha 5 de abril el aviso de prevención que los documentos faltantes, en su caso, de cada uno de las y los aspirantes, se recibirían los días 8 y 9 de abril de las 10:00 a las 16:00 horas del año 2019 en las oficinas de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción;

Segundo. Una vez que el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó con fecha 8 de abril del año 2019, los expedientes correspondientes de cada aspirante con la documentación presentada, a las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, se identificaron los expedientes con su folio respectivo, mismos que fueron verificados por las Juntas Directivas de Comisiones Unidas.

Entre los días 8 y 9 de abril, conforme al considerando Primero y una vez recibidos la totalidad de los folios de las y los aspirantes, y llevado a cabo el análisis del cumplimiento de la documentación requisitada, se determinó que el aspirante con folio número 68; previo prevención que se le concedió en vía de prórroga para la complementación de la entrega de los documentos faltantes, se determinó que no cumplió con los requisitos establecidos en la Convocatoria de referencia, por lo que no fue considerado para las etapas subsecuentes del proceso de selección.

Tercero. En fecha 10 de abril de 2019 se publicó en la Gaceta Parlamentaria el Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la lista de aspirantes al cargo como titulares que se indican de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Federación, que hayan cumplido los requisitos exigidos en la Constitución y las leyes correspondientes y del plazo con que cuentan los aspirantes cuya solicitud haya sido desechada para recoger su documentación y fecha límite para ello, donde se dio cuenta puntual del cumplimiento de las Etapas I, II y III párrafos 1, 2 y 3 y se hace pública la lista de aspirantes a la titularidad del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República.

Cuarto. Conforme al Procedimiento del "proceso de elección de las y los ciudadanos que ocuparán los cargos de titulares de los órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación", de fecha 11 de abril de 2019, en su Etapa III, párrafo 4, y habiéndose publicado con fecha 15 de abril en la Gaceta Parlamentaria lo relativo al día, hora y lugar en donde tendrán verificativo las comparecencias ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Quinto. Una vez que, como se establece en el Procedimiento del "proceso de elección de las y los ciudadanos que ocuparán los cargos de titulares de los órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación" en la Etapa IV. Desahogo de las comparecencias de las y los aspirantes que cumplan los requisitos ante las Comisiones Unidas, que indica lo siguiente:

"En los plazos y términos que señale el Acuerdo referido en el numeral 8 anterior, tendrán verificativo las comparecencias ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de las y los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos exigidos, a efecto de garantizar su derecho de audiencia y conocer su interés y razones respecto a su posible designación en el cargo.

En ese sentido, para garantizar su máxima publicidad, se difundirá bajo los principios de parlamento abierto, a través de la señal del Canal del Congreso, por streaming, circuito cerrado, redes sociales y en la Gaceta Parlamentaria.

Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, podrán invitar a organizaciones de la sociedad civil a formular preguntas dirigidas a las y los candidatos relacionadas

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.



COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

con el control interno, materia de la presente Convocatoria, mismas que serán consideradas en el proceso de entrevistas respectivas. Para lo anterior, las Comisiones Unidas, establecerán el formato para la recepción de dichas preguntas las cuales deberán ser recibidas con oportunidad antes de iniciar el proceso de entrevistas"

En cuanto al párrafo tercero de la Etapa IV, se hace notar que desde fecha 9 de abril se publicó en la página de la Cámara de Diputados la invitación a las Organizaciones de la Sociedad Civil a participar enviando sus preguntas al correo institucional de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, concluyendo con la recepción el día 22 de abril, esta modalidad de Parlamento abierto es muy valioso para las decisiones Legislativas y en las comparecencias se utilizaron de manera aleatoria.

De igual forma se estableció el procedimiento para el desarrollo de las comparecencias en el acuerdo del 11 de abril.

Los expedientes de cada uno de los aspirantes estuvieron a disposición de las y los diputados de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación, así como lo relativo al curriculum vitae, ensayo y exposición de motivos durante las comparecencias.

El calendario de comparecientes y la asistencia fue de la siguiente manera:

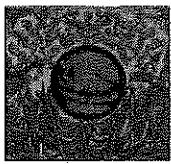
**ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SALON "B" DEL EDIFICIO G**

Num	Folio	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Fecha	Inicio	Término	Asistió
1	13	MONROY	VICENTEÑO	SERGIO PAUL	23-abr-19	12:00	12:25	SI
2	16	MUÑOZ	LEOS	ROBERTO	23-abr-19	12:30	12:55	SI
3	22	GRIJALVA	TORRERO	LUIS	23-abr-19	13:00	13:25	SI

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

4	23 bis	AYALA	RIVERA	GUILLERMO	23- abr- 19	13:30	13:55	SI
5	24	DURAN	ZARATE	ALEJANDRO	23- abr- 19	14:00	14:25	SI
6	29	NARVAEZ	BELLACETIN	GUILLERMO	23- abr- 19	14:30	14:55	DECLINO
7	30	HERRERA	PEREZ	AGUSTIN	23- abr- 19	15:00	15:25	SI
8	34	PADILLA	MICHEL	ROBERTO	23- abr- 19	15:30	15:55	SI
9	38	BAUTISTA	RUIZ	ARISTEO	23- abr- 19	16:00	16:25	SI
10	39	LEMUS	HIDALGO	FRANCISCO ISRAEL	23- abr- 19	16:30	16:55	SI
11	44	LUNA	SANCHEZ GALAN	LAURA PATRICIA	23- abr- 19	17:00	17:25	SI
12	49	PEREZ	SANTACRUZ	JULIO CESAR	24- abr- 19	10:00	10:25	SI
13	55	JIMENEZ	CERON	JESUS	24- abr- 19	10:30	10:55	SI
14	66	PEREZ	LARA	CARLOS JESUS	24- abr- 19	11:00	11:25	SI
15	67	MORENO	MENDOZA	RAUL	24- abr- 19	11:30	11:55	SI
16	78	PERALTA	FLORES	VICTOR	24- abr- 19	12:00	12:25	SI
17	101	CHAVEZ	SANCHEZ	JOSE GERARDO	24- abr- 19	12:30	12:55	SI
18	124	ARCE	LORENZANA	JOSE ANUAR	24- abr- 19	13:00	13:25	SI
19	128	AGUILAR	RODRIGUEZ	DAVID	24- abr- 19	13:30	13:55	SI

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y
DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

20	129	MARTINEZ	ANZURES	LUIS MIGUEL	24-abr-19	14:00	14:25	SI
21	130	ANAYA	VILLAVICENCIO	ALEJANDRO	24-abr-19	14:30	14:55	SI
22	131	SERRANO	MENESES	ARTURO	24-abr-19	15:00	15:25	SI

Es de señalarse que no obstante la necesidad de realizar recesos eventualmente debido a votaciones en el Pleno en razón de otras tareas legislativas, las comparecencias se desarrollaron con el procedimiento y tiempo establecido para cada uno de los comparecientes que asistieron.

Concluyendo, con base a las anteriores consideraciones, reunidas las diputadas y los diputados de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación someten a la Junta de Coordinación Política el presente:

ACUERDO

Primero. Una vez revisados los expedientes de los aspirantes que reúnen los requisitos exigidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes correspondientes, así como valoradas las intervenciones en las comparecencias realizadas por los mismos, valoración que se hizo en condiciones de igualdad y atendiendo al principio de la no discriminación, y toda vez que cumplieron a cabalidad tener probidad, experiencia, capacidad, calidad profesional y buena trayectoria que merece reconocimiento y confianza en el área a desempeñar, y de conformidad con la facultad soberana y discrecional otorgada a este Órgano Legislativo por la fracción VIII del artículo 74 Constitucional, se acuerda proponer la siguiente terna de aspirantes a ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República:

A) Arturo Serrano Meneses

B) Carlos Jesús Pérez Lara

C) Raúl Moreno Mendoza

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.



**COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y
DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Segundo. Remítase a la Junta de Coordinación Política con los expedientes de cada una de las propuestas realizadas.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

ANEXO I

**PREGUNTAS RECIBIDAS POR COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA
Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA
FEDERACIÓN DEL DÍA 09 DE ABRIL AL 22 DE ABRIL DE 2019, POR
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.**



CÁMARA DE DIPUTADOS
Grupo de Investigación, Análisis y Opinión
Comisión de Transparencia y Anticorrupción LXIV Legislatura
PARLAMENTO ABIERTO

**Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia
y Anticorrupción LXIV Legislatura**

1. Respecto de la obligación a cargo del Instituto Federal de Telecomunicaciones ("IFT"), correspondiente a las facultades de supervisión y vigilancia tendientes a verificar el cumplimiento de las Medidas impuestas a los Agentes Económicos Preponderantes ("AEP"), y que facultan al IFT a contestar un auditor externo o independiente ¿qué acción recomendaría a efecto de que realmente disminuya la preponderancia en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones?
2. ¿Qué línea de acción estima o considera pertinente ante la determinación del IFT de improcedencia de las denuncias de concesionarios y permisionarios contra prácticas de los AEP que impiden una sana competencia?
3. En atención a una denuncia efectuada en contra del AEP, para el caso de que esta se declare improcedente. Sin embargo, en un juicio de amparo se determine que la autoridad investigadora omitió realizar acciones tendientes a investigar exhaustivamente los hechos denunciados ¿qué responsabilidad fincaría a los servidores públicos omisos?
4. Si la falta de capacidad y el no ejercicio debido de atribuciones lo considera una forma de corrupción como se ha extendido por diversos diputados, que acción propondría contra la notoria falta de capacidad en el desempeño de funciones por no lograrse los objetivos plasmados en ley, ¿Plan nacional de desarrollo y programas sectoriales?
5. Con base en el Estatuto Orgánico del Instituto, ¿cuales son los mecanismos que considera necesarios implementar que para prevenir actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, de conformidad a lo establecido por el Sistema Nacional Anticorrupción?

**DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.**



Asociación Mexicana de Contadores Públicos,
Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C.

De acuerdo a su solicitud, nos permitimos enviar las Preguntas a los aspirantes al cargo de Titular del Órgano Interno de Control de las siguientes dependencias:

- Fiscalía General de la República (FGR).
- Instituto Nacional Electoral (INE).
- Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE).
- Instituto Federal de Comunicaciones (IFT).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Órgano Interno de Control del IFT

En su ámbito de competencia, ¿cuáles serían las acciones que buscaría implementar en el combate a la corrupción a fin de promover una cultura de apego a la legalidad y a la integridad al interior del Instituto Federal de Comunicaciones (IFT)?

Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

¿Cuál sería la estrategia que seguir al interior del INE, mediante la cual se pueda evitar que los partidos políticos evadan los controles establecidos para la utilización de recursos provenientes de fuentes no identificadas en las campañas políticas?

¿Como se coordinarán con la ASF y la SFP para verificar que los recursos del Ramo 23 o de algún programa destinado a la atención de grupos vulnerables no sean utilizados por el partido en el poder en la compra de votos o para el financiamiento de las campañas electorales del 2019 y subsecuentes?

Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En aras de dar cumplimiento a uno de los objetivos del OIC del INAI que es promover, asesorar y asegurar el desarrollo administrativo, así como la modernización y mejora de la gestión en la

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.



CÁMARA DE DIPUTADOS
Grupo de Investigación, Análisis y Opinión
Comisión de Transparencia y Anticorrupción LXIV Legislatura
PARLAMENTO ABIERTO

dependencia. ¿Cuáles serían las acciones que impulsaría para el logro de metas y compromisos de los temas asociados para un gobierno cercano y moderno?

¿Qué medidas debe adoptar el INAI para que los ciudadanos conozcan cómo pueden ejercer su derecho a la información y a la rendición de cuentas?

Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República (FGR).

¿En qué forma participaría el titular del OIC en la creación de los consejos asesores y de consulta ciudadana para dar seguimiento a programas, acciones políticas y estrategias de la FGR?

La Fiscalía General de la República reforzará las funciones de investigación del Ministerio Público y eliminará su dependencia de otros poderes, ¿cómo puede el OIC, verificar que estas funciones se lleven a cabo con independencia y autonomía?

Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Al igual que en otros casos, el INEGI tiene poca difusión y posicionamiento entre los sectores productivos de la sociedad acerca de la importancia de su existencia para el desarrollo del país, el OIC debe vigilar que se cumpla con los objetivos institucionales de promover el conocimiento y uso de la información, ¿cómo puede hacer coincidir estos dos aspectos en el INEGI?

Órgano Interno de Control de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE).

¿En su ámbito de competencia, ¿cuáles serían las acciones que buscaría implementar en el combate a la corrupción a fin de promover una cultura de apego a la legalidad y a la integridad al interior de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE)?

La mayoría de los empresarios desconoce que hace y para que le sirve la Comisión Federal de Competencia Económica, como planea acercarse a los diferentes tipos de empresas para que conozcan la posibilidad de competir en el mercado, ¿en las mismas condiciones que las demás?

Barra Mexicana Colegio de Abogados

Preguntas de la Barra Mexicana Colegio de Abogados:

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.



- ¿Que nos explique si conoce el concepto de conflicto de interés?
- ¿Cómo le marca la Ley proceder al detectar un hecho ilícito? (Muchas veces no conocen ni el procedimiento interno)
- ¿Conoce que conductas en su área de especialidad son las que deben ser vigiladas?
- ¿Qué participación le darán a los ciudadanos en los expedientes abiertos como queja?
- ¿De qué manera instrumentará las denuncias para que sean procesadas en la fiscalía anticorrupción?

Preguntas para el INEGI:

Como harán para saber:

1. ¿Cuántas niñas y niños viven en situación de abandono, institucionalizados o no?
 2. Jóvenes viviendo en situación de calle después de que han sido sacados de instituciones por cumplir mayoría de edad.
 3. Adultos mayores institucionalizados en situación de abandono.
- ¿Porque los números que manejan no son reales?

1. Explique el Sistema Nacional Anticorrupción.
 2. ¿Tipos de Corrupción?
 3. ¿Qué opina de la autonomía de los órganos internos de control?
- ¿En su opinión cuál es el nivel de participación del Ejecutivo Federal en sus funciones?

1. Qué debe hacer si considera que existe un conflicto de interés?
2. ¿A quién debe reportar o notificar una investigación por conflicto de interés?
3. ¿Qué procesos debe seguir en una investigación que su área realice?
4. ¿A qué funcionarios de la dependencia en la que trabaja debe vigilar?

¿Estaría dispuesto a implantar un sistema de formación continua par los servidores públicos de su adscripción basado en formación ética y técnica respecto de la labor que desempeña?

Existe un conflicto de facto, que puede inmovilizar la actuación de un servidor público, que prefiere no actuar para no ser observado aunque su actuación se apege a derecho, debido a un sistema anticorrupción basado no en la ética sino en la desconfianza. ¿Que debe hacerse para evitar dicha parálisis?

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.



Preguntas para el INAI:

Explique de qué manera el Órgano Interno de Control en el INAI pudiere contribuir para evitar la opacidad en las respuestas a las solicitudes de acceso a la información.

Preguntas para la COFECE:

Explique de qué manera el Órgano Interno de Control en la COFECE pudiere coadyuvar para evitar se perpetren violaciones a la Ley Federal de Competencia Económica a través, o bajo el amparo, de programas o políticas públicas del Ejecutivo Federal.

¿Conoce la función del OIC en la procuración de la conciliación para conflictos de las dependencias de la APF y los particulares? Opinión al respecto.

Pregunta a título personal para todos los candidatos, realizada por el Lic. Jesús Alfonso Serrano de la Vega:

¿Cómo actuará usted, de ser electo titular del órgano interno de control del organismo constitucional autónomo de que se trata, en caso de que le sea presentada una denuncia o queja por actos u omisiones atribuidos al titular del propio organismo?

Preguntas generales de integridad para candidatos, enviadas por la Sub coordinación en temas de Derecho Penal.

¿Cómo ha gestionado una situación delicada que haya puesto tu integridad a prueba?

¿Alguna vez le han pedido que comprometa su integridad?

¿Cómo aplicaría los principios básicos de la ética en el ejercicio de sus funciones?

De conformidad con la transparencia que se busca alcanzar con cada una de las instituciones que conforman el sistema nacional anticorrupción, ¿Cuál sería el mejor mecanismo de auditoría que implementaría para identificar violaciones de las personas que se encuentren sujetas a investigación?

Atendiendo a la autonomía constitucional de los órganos y las funciones de los órganos de controlaría, ¿Aplicarías las sanciones a todos y cada uno de los servidores públicos que cometan infracciones a la ley, incluyendo a quien te otorgó el nombramiento?

Preguntas para la FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.



COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



CÁMARA DE DIPUTADOS
Grupo de Investigación, Análisis y Opinión
Comisión de Transparencia y Anticorrupción (LXIV Legislatura)
PARLAMENTO ABIERTO

¿Qué medios implementaría como encargado del Órgano Interno de Control para coadyuvar con el Sistema Nacional Anticorrupción?

¿Cómo considera que el sistema nacional anticorrupción a través del Órgano Interno de Control pudiera servir para prevenir e identificar delitos, tal como se encuentra hoy la legislación?

Preguntas para el INE

¿Cómo considera que el sistema nacional anticorrupción a través del Órgano Interno de Control pudiera servir para prevenir e identificar delitos electorales tal como se encuentra hoy la legislación?

¿Cuál sería su curso de acción en caso de identificar que uno de sus familiares más allegados participó en la comisión de delitos electorales?

¿Considera que tal y como se encuentra hoy la Constitución y la legislación, la reelección sería un delito electoral?

¿Qué tendría que suceder para que la reelección del Presidente de la República se considerara válida sin responsabilidad para quienes laboran en el INE o el Tribunal Electoral?

Preguntas enviadas por la Coordinación General del GIAO.

¿Qué normas internacionales en materia de transparencia y anticorrupción regulan el actuar de la entidad y el suyo propio como titular del Órgano Interno de Control?

¿Cuáles son los organismos internacionales a los que usted como titular de un órgano interno de control podría acudir en caso de ser necesario?

¿Qué modificaciones a la legislación mexicana en materia de integridad (anticorrupción) usted propondría?





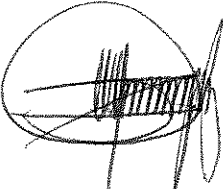

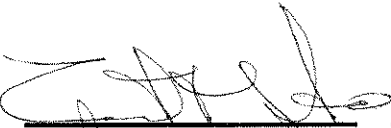


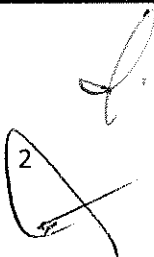
DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

Lista de votación


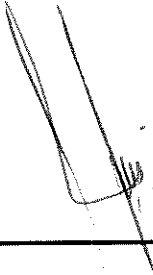

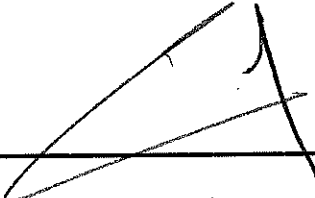

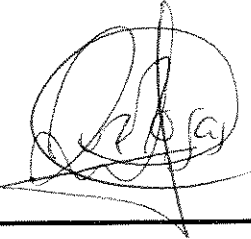

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Dip. Jáuregui Montes de Oca Miguel Ángel  03 CDMX MORENA			
Dip. Ponce Cobos Alejandro  3ª. Oaxaca MORENA			
Dip. González Estrada Martha Elisa  03 Aguascalientes PAN			
Dip. Torres Peimbert María Marcela  2ª. Querétaro PAN			
Dip. Puente De La Mora Ximena  5ª. Colima PRI			

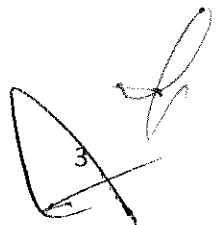


DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

Lista de votación

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Dip. Montalvo Luna José Luis 39 México PT			
 Dip. Villarreal Salazar Juan Carlos 07 Jalisco MC			
 Dip. Rosas Martínez Luz Estaefanía 4ª CDMX PRD			
 Dip. Martha Lizeth Noriega Galaz BAJA CALIFORNIA MORENA			





DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

Lista de votación

Diputado

A Favor

En Contra

Abstención

Integrantes

Dip. Alemán Muñoz Castillo María



2ª Querétaro PRI

[Handwritten signature]

Dip. Calderón Salas Rodrigo



07 Veracruz MORENA

Dip. Carrillo Martínez Miroslava



34 México MORENA

[Handwritten signature]

Dip. Cayetano García Rubén



8 Guerrero MORENA

[Handwritten signature]



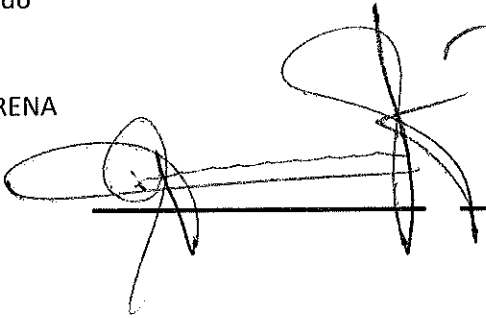

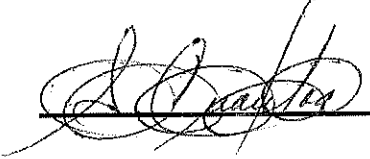


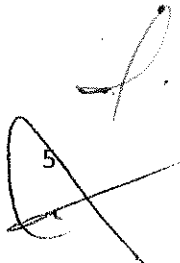
[Handwritten signature]
4



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

Lista de votación








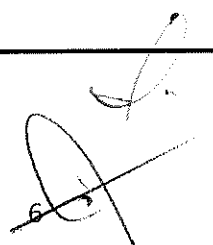
Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Dip. Charrez Pedraza Cipriano			
 2 Hidalgo MORENA			
Dip. Contreras Castillo Armando			
 3ª Oaxaca MORENA			
Dip. Cuaxiloa Serrano Susana Beatriz			
 4ª Puebla MORENA			
Dip. Fernández Noroña Gerardo			
 4 CDMX PT			
Dip. García Aguilar Carolina			
 6 México PES			



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

Lista de votación

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Dip. Gómez Ventura Manuel			
 3 Veracruz MORENA	_____	_____	_____
Dip. Pérez Bernabe Jaime Humberto			
 6 Veracruz MORENA	_____	_____	_____
Dip. Ramírez Barba Éctor Jaime			
 05 Guanajuato PAN		_____	_____
Dip. Roa Sánchez Cruz Juvenal			
 36 México PRI		_____	_____
Dip. Robles Gutiérrez Beatriz Silvia			
 03 Querétaro MORENA	_____	_____	



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

Lista de votación

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Dip. Rojas Martínez Beatriz			
 07 CDMX MORENA			
Dip. Romero León Gloria			
 05 Hidalgo PAN			
Dip. Salazar Báez Josefina			
 05 San Luis Potosí PAN			
Dip. Salinas Reyes Ruth			
 05 México MC			
Dip. Villarauz Martínez Rocío Del Pilar			
 04 CDMX MORENA			



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

Lista de votación

Diputado

A Favor

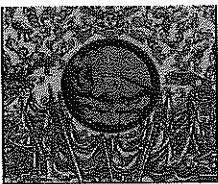
En Contra

Abstención

Dip. García Gutiérrez Raymundo



GUERRERO PRD



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LEGISLATURA

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Ciudad de México a 29 de abril de 2019
EN CONTRA ABSTENCIÓN

DIPUTADO A FAVOR



DIP. MARIO
ALBERTO RODRÍGUEZ
CARRILLO (MC)
PRESIDENTE



DIP. MARCO
ANTONIO ANDRADE
ZAVALA (MORENA)



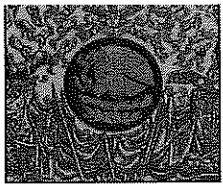
DIP. LIDIA
GARCÍA ANAYA
(MORENA)



DIP. DANIEL
GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
(MORENA)



DIP. MIGUEL
PAVEL JARERO
VELÁZQUEZ (MORENA)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Ciudad de México a 29 de abril de 2019



DIP. INÉS PARRA
JUÁREZ (MORENA)



DIP. HUMBERTO
PEDRERO MORENO
(MORENA)



DIP. RICARDO
GARCÍA ESCALANTE
(PAN)



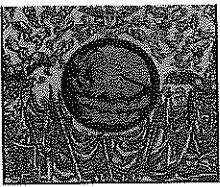
DIP. JOSEFINA
SALAZAR BÁEZ (PAN)



DIP. MARCELA
GUILLERMINA VELASCO
GONZÁLEZ (PRI)



DIP. IVÁN
ARTURO PÉREZ NEGRÓN
RUÍZ (PES)



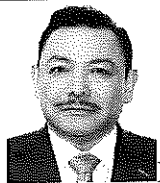
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Ciudad de México a 29 de abril de 2019



DIP. RUTH
SALINAS REYES (MC)



DIP. HÉCTOR
SERRANO CORTES (PRD)



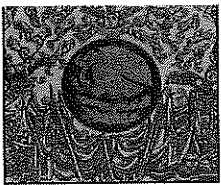
DIP. ALEIDA
ALAVEZ RUÍZ (MORENA)



DIP. CAROL
ANTONIO ALTAMIRANO
(MORENA)



DIP. JORGE
ARTURO ARGÜELLES
VICTORERO (PES)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Ciudad de México a 29 de abril de 2019



DIP. MIROSLAVA
CARRILLO MARTÍNEZ
(MORENA)



DIP. TATIANA
CLOUTHIER CARRILLO
(MORENA)



DIP. FERNANDO
DONATO DE LAS
FUENTES HERNÁNDEZ
(PRI)

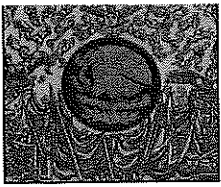


DIP. JOSÉ
RICARDO DELSOL
ESTRADA (MORENA)



DIP. NAYELI
ARLEN FERNÁNDEZ
CRUZ (MORENA)

A Favor



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LIX LEGISLATURA

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Ciudad de México a 29 de abril de 2019



DIP. SANDRA
PAOLA GONZÁLEZ
CASTAÑEDA (MORENA)



DIP. ARTURO
ROBERTO HERNÁNDEZ
TAPIA (MORENA)



DIP. ANA LILIA
HERRERA ANZALDO (PRI)



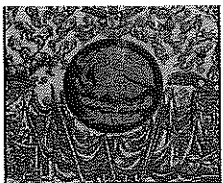
DIP. JOSÉ
MARTÍN LÓPEZ
CISNEROS (PAN)



DIP. MARÍA
TERESA MARÚ MEJÍA (PT)



DIP. CARMEN
MORA GARCÍA
(MORENA)



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Ciudad de México a 29 de abril de 2019



DIP. ALFREDO
PORRAS DOMÍNGUEZ
(PT)



DIP. CARLOS
ALBERTO PUENTE SALAS
(PVEM)



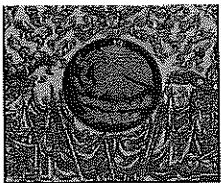
DIP. LAURA
IMELDA PÉREZ SEGURA
(MORENA)



DIP. IVAN
ARTURO RODRÍGUEZ
RIVERA (PAN)



DIP. GLORIA
ROMERO LEÓN (PAN)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Ciudad de México a 29 de abril de 2019



DIP. EULALIO
JUAN RÍOS FARARONI
(MORENA)



GARCIA
GUTIERREZ RAYMUNDO
(PRD)